



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Asesoría Jurídica Municipal

PROPUESTA

Iniciése expediente para la modificación del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento, emitiéndose, a tal fin, los informes técnicos y jurídicos que procedan.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

EL VICEALCALDE,

Fdo.: Gustavo Rico Pérez.